

**MINUTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO CELEBRADO EL DÍA JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 2015 A LAS 17:30 HORAS EN EL ANEXO A LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS.**

EN LA SESIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO ESTUVIERON PRESENTES LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS MAESTROS: el Director de la Facultad y Presidente del Consejo Técnico, **Mtro. Jesús Adolfo Soto Curiel, Rosa Guadalupe Heras Modad, Arturo Cardona Sánchez, Elsa de J. Hernández Fuentes, Hernán Franco Martín.** LOS CONSEJEROS SUPLENTE MAESTROS: **Karla Lariza Parra Encinas, Erika Paola Reyes Piñuelas, Luz María Ortega Villa, Guillermo Gpe. Martínez Valdéz, Angel Omar May González, Estela Salomé Solís Gutiérrez.** LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS ALUMNOS: **Eduardo Romo Lizárraga, Manuel Esau Gaytán Montenegro, Juan Carlos García López, Irene Villegas Beltrán.** Y LOS CONSEJEROS SUPLENTE ALUMNOS: **Juan Antonio Medina Cruz, Eva F. Fierro Rodríguez, Carlos E. Armenta Álvarez y Areli Granillo Rodríguez.**

**ORDEN DEL DÍA:**

El Mtro. Adolfo Soto Curiel como presidente del Consejo Técnico, después de pasar lista, manifestó que existía quórum legal para iniciar la sesión. Fuera del orden del día el Mtro. Adolfo Soto señaló la necesidad de elegir una persona para cumplir con la función de secretaria del Consejo Técnico. La Dra. Rosa Heras Modad propuso a la Dra. Estela Salomé Solís Gutiérrez para cumplir esta función y ella aceptó. La asignación fue aceptada por unanimidad.

Inmediatamente después se dio lectura al orden del día, y el pleno del Consejo lo aceptó también de manera unánime.

El siguiente punto a tratar fue la presentación de los asistentes. Una vez realizada se pasó al punto cuatro del orden del día referente a la propuesta y selección de candidatos para el reconocimiento al "Mérito Académico 2015". La Dra. Rosa Heras Modad tomó la palabra a nombre de un grupo de docentes de la licenciatura en Educación y del suyo propio para proponer como candidata al Mérito Académico a la Dra. Alma Lorena Camarena Flores. Se procedió a la lectura de un documento para presentar la propuesta, en el cual se abundó en su historial académico y profesional. Tanto concejeros alumnos como docentes se pronunciaron a favor de esta propuesta y la Dra. Luz María Ortega se manifestó sorprendida por el hecho de que en años pasados el Consejo Técnico no hubiera pensado en la Dra. Camarena para este reconocimiento. El Mtro. Adolfo Soto

Franco Martín  
Hernández Fuentes  
Ortega Villa  
Martínez Valdéz  
May González  
Solís Gutiérrez  
Romo Lizárraga  
Gaytán Montenegro  
García López  
Villegas Beltrán  
Medina Cruz  
Fierro Rodríguez  
Armenta Álvarez  
Granillo Rodríguez

Areli Granillo  
Eduardo Romo  
1  
Soto Curiel  
Heras Modad  
Cardona Sánchez  
Hernández Fuentes  
Franco Martín  
Parra Encinas  
Reyes Piñuelas  
Ortega Villa  
Martínez Valdéz  
May González  
Solís Gutiérrez  
Romo Lizárraga  
Gaytán Montenegro  
García López  
Villegas Beltrán  
Medina Cruz  
Fierro Rodríguez  
Armenta Álvarez  
Granillo Rodríguez

mencionó que tal vez en años pasados se había tenido dificultad para reconocer el trabajo de los demás, los méritos y la riqueza del capital humano de la Facultad. Se señaló que es importante preparar de manera sólida la defensa de esta propuesta. La candidatura de la Dra. Alma Camarena para el Mérito Académico 2015 fue aceptada por unanimidad.

En el punto cinco, referente a asuntos generales, se habló sobre las planillas; un consejero alumno comentó que las campañas en las que contienen estas planillas se hacen a través de Facebook y preguntó si había algún tipo de proselitismo que se hiciera fuera de las redes sociales, en las instalaciones de la facultad. El Mtro. Adolfo Soto señaló que las planillas las regula el reglamento del Consejo Estatal de las Sociedades de Alumnos de la UABC (CESA) y que deben revisar el estatuto.

Ante este punto otro de los consejeros estudiantes señaló que él participó en actividades proselitistas dentro de la facultad, pero que muchas de sus iniciativas se vieron obstruidas por que los maestros no permitían que se interrumpieran las clases para hacer proselitismo, debido a que estaban en exposiciones o aplicando exámenes, y que eso provocó que no se llevara la información a todas las aulas ni a todos los espacios. Pero que sí se ubicó una mesa en la que se dio información y se aclararon dudas. A este respecto el Mtro. Adolfo Soto indicó que se debe revisar el reglamento existente para un futuro.

El consejero maestro Arturo Cardona Sánchez indicó que sería importante que se revisaran las minutas de las reuniones anteriores del Consejo Técnico y se retomaran las actividades y acuerdos discutidos, para que no se quedaran puntos rezagados. Entre esos puntos mencionó la propuesta realizada por Luz María Ortega Villa y Jesús Galaz Fontes en meses anteriores, respecto a la seguridad y al estacionamiento, sobre lo cual señaló que él se encuentra elaborando un manual que incluye sugerencias prácticas respecto a estos temas, como la señalización del estacionamiento o la apertura de otra puerta para el estacionamiento de estudiantes.

A ésto el presidente del Consejo respondió que ya no ha habido robo de vehículos, que se implementó un rondín de vigilancia, que hubo un robo de equipo de soldadura de un grupo de trabajadores externos por negligencia de ellos mismos, pero que en general la seguridad ha mejorado.

Un consejero alumno indicó la necesidad de hacer cambios para que los autobuses se puedan parar frente a la Facultad, solicitando más iluminación y el cambio de color de la banqueta de verde a blanco. A esto el presidente del Consejo respondió que la Facultad no puede hacer cambios en ese tipo de señalizaciones, ya que corresponde al municipio, pero que ya se hizo la solicitud correspondiente, así como la solicitud de pavimentación de la calle López Rayón.

Areli Granillo

Eduardo Ramo

Francisco Martín  
Hernández

Manuel C. ...

Luz María Ortega recomendó a los consejeros que se integraron por primera vez al Consejo Técnico que lean el Estatuto General para que vean las funciones de dicho Consejo y se den una idea de lo que puede y lo que no puede hacerse en el Consejo Técnico. Así mismo los instó a que mantengan informada a la comunidad estudiantil de los acuerdos tomados.

Una consejera alumna solicitó que se repintara el cruce peatonal que está ubicado en la entrada principal de la Facultad para fomentar que se respete más a los peatones. A lo que el director de la Facultad señaló nuevamente que ya se han hecho las gestiones pero que es una actividad que corresponde al municipio, ante lo que indicó que se puede hacer un escrito firmado por toda la comunidad de la Facultad para que apoye esas gestiones, pero que su resolución no corresponde la Facultad.

Otro punto tratado fue el concerniente a las redes sociales de la Facultad: el director Adolfo Soto señaló que existe mucha información encontrada o contradictoria que llega a los alumnos provocada por una página no oficial de Facebook que desinforma a los estudiantes. Por tal motivo invitó a que no se publique información en ese espacio virtual para no legitimar un medio de comunicación que no es oficial, y en su lugar se utilice el portal oficial de la Facultad.

El consejero Arturo Cardona invitó a los alumnos que se están incorporando por primera vez al Consejo Técnico a que participen activamente en las reuniones y discusiones, haciendo a un lado inhibiciones, y a que compartan la información con sus compañeros. En la misma línea, el director les informó a los consejeros alumnos que estas reuniones no siempre tienen que ser convocadas por el director, que también los consejeros pueden convocarlas, siguiendo los requerimientos que establece para esto el Estatuto General. Para ahondar en la utilidad del Consejo Técnico y la trascendencia de las decisiones que ahí se toman, Luz María Ortega señaló algunos ejemplos como cuotas que se cobran a los estudiantes de otras facultades para apoyo de gastos de graduación o para apoyo de movilidad estudiantil, y que por decisión del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Humanas no se han implementado en esta unidad académica porque no fueron aceptadas por los mismos alumnos que no las consideraban necesarias o justas. Ante esto el director informó que esas son algunas de las causas por las que la colegiatura de esta facultad no supera los dos mil pesos.

Después de estos comentarios se dio por cerrada la sesión indicando que se hará llegar al rector la propuesta del Mérito Académico el día 11 de Diciembre.

Aréli Granillo




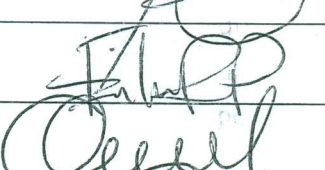
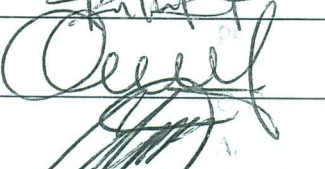


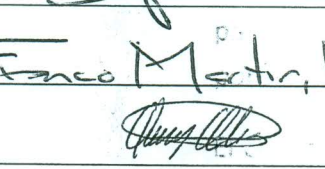
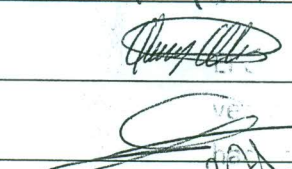

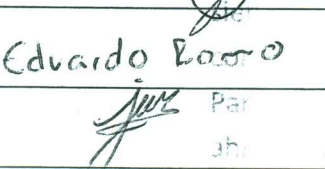
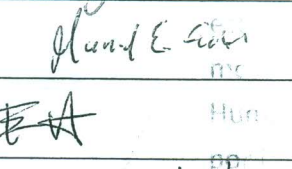
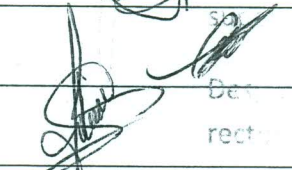

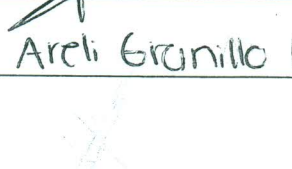
Eduardo Romo

Tram. 12  
M. A.  
H. A.

M. A. Soto

ETA

Tram. 12

NOMBRE	FIRMA
Jesús Adolfo Soto Curiel	
Rosa Guadalupe Heras Modad	
Karla Lariza Parra Encinas	
Arturo Cardona Sánchez	
Erika Paola Reyes Piñuelas	
Luz María Ortega Villa	
Elsa de J. Hernández Fuentes	
Guillermo Guadalupe Martínez Valdéz	
Hernan Franco Martín	Franco Martín, Hernan
Angel Omar May González	
Graciela Paz Alvarado	
Estela Salomé Solís Gutiérrez	
Eduardo Romo Lizárraga	Eduardo Romo
Juan Antonio Medina Cruz	
Manuel Esau Gaytán Montenegro	Manuel Esau
Eva Fierro Rodríguez	Eva
Juan Carlos García López	
Carlos E. Armenta Álvarez	
Irene Villegas Beltrán	
Areli Granillo Rodríguez	Areli Granillo Rodríguez